

Ciudad de David, 22 de mayo de 2022.

**EXCELENTE MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ**

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>deyeo Orij</i>
Fecha:	<i>24/5/2022</i>
Hora:	<i>10:32 am</i>



Señor Ministro:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **CATEGORÍA I**, del proyecto **“ESTACIONAMIENTO DEL INVERNADERO LAS FRESAS”** del sector: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, a desarrollarse en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, en la finca con Folio Real No. **4832**, código de Ubicación: 4404.

El proyecto es promovido por la empresa **DAVISA INTERNACIONAL, S.A.**, persona jurídica registrada al folio No. 134684 del Registro Público de Panamá, representada legalmente por el señor **JORGE BATINOVICH VALDERRAMA**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-521-1196, con domicilio en Ciudad de Panamá, distrito de Panamá, Vía Transístmica y Vía Brasil, Corregimiento de Bella Vista, Edificio Ford.

Para dicho proyecto se ha designado como Apoderado al Licenciado **FABIÁN CABRERA ROJAS**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No. 4-142-2560, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en Villa Mercedes Calle del Medio, casa No. 123, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, lugar donde recibe notificaciones personales, igualmente localizable al celular 6754-7037, correo electrónico licfabiancabrera@hotmail.com

El estudio consta de **124** fojas, desde la portada hasta los anexos y los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Christopher Gonzalez R.

Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020
Número de Telefono: 6490-1641
Correo electrónico: cgrodriguez507@gmail.com

b) Ing. Eduardo Rivera

Registro Ambiental: IAR-133-2000
Número de Telefono: 6793-2182
Correo electrónico: maxriveram@yahoo.es

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. *Copia de cédula autenticada*
2. *Declaración Jurada notariada (para EsIA Categoría I)*
3. *Certificación de Registro Público de Propiedad (vigente)*
4. *Certificación de Registro Público de Sociedad (vigente)*
5. *Paz y Salvo emitido por MI AMBIENTE*



- 
6. Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA
 7. Un original y copia impresa del EsIA en espiral
 8. Dos (2) copias digital del contenido del EsIA.

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Agronomo Rafael Beitia, al móvil 6616-2492 o al correo rbbeitia@hotmail.com.

Fundamento del Derecho: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

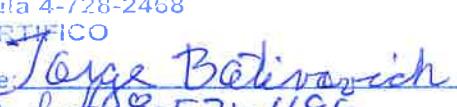
Atentamente;

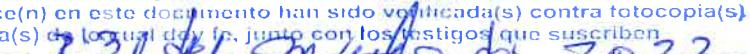

JORGE BATINOVICH VALDERRAMA
Representante Legal
DAVISA INTERNACIONAL, S.A.



Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: 
Jorge Batinovich Valderrama en Cédula # 8-521-1188

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)
de la cédula(s) de lo cual day fe, junto con los testigos que suscriben
David 


Testigo _____ Testigo _____
Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

